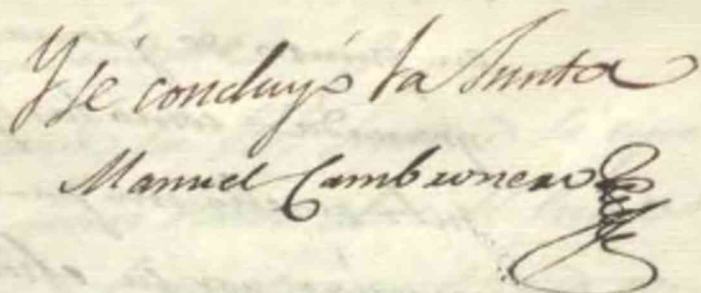


117
la Memoria sobre el aparato de Secuial; y la Sociedad
después de haber meditado con detenimiento este punto, eman-
do el acuerdo; Acordó dar comisión a la Diputación Per-
manente, para que informe si era conveniente, proce-
der a su impresión, manifestando lo que tenga a bien
a cerca de las ideas que trata de probar su Autor.

También se dió comisión al Sr. Usoto para que
avengue el estado de la familia para conducir los
enfermos pobres al Hospital, propio de la M. Aso-
ciación de Caridad, que parece se halla en S.^{ta} Francisca,
y con las noticias que adquiere de cuenta para resolver.

Seguidamente se trató el escrito adonde que
hace el fondo Pío Beneficial de esta Santa Iglesia
a la Asociación de Caridad, y después de haber conferen-
ciado lo conveniente; Acordó la M. Sociedad dar comi-
sión a los S.^{tes} de la Diputación Permanente, a fin de que rean-
den al Sr. Colector General, y practique cuantas dili-
genias crea oportunas hasta conseguir puntualmente
atención al abono del debito de este establecim.^{to} piadoso,
con el que parece no se cuenta en la distribución de
Participes.

Moncadas


Y se condujo la Junta
Mammel Cambresio


Junta Ord.^a del 30 de Septiembre de 1831.

S.^{ta} se leyó el borrador de la Junta anterior, quedando apro-
bado, y también se hizo el título 6.^o de los estatutos.
El Sr. Contrador manifestó que apear el oficio
de Cemon